



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Idioma Moderno 3: Francés		Código	613G03033
Titulación	Grao en Inglés: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Optativa	4.5
Idioma	Francés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Luís Gamallo, María Obdulia	Correo electrónico	m.luis@udc.es	
Profesorado	Luís Gamallo, María Obdulia	Correo electrónico	m.luis@udc.es	
Web				
Descripción general	La asignatura ofrece una formación teórica y práctica en la descripción y uso de la lengua francesa, con el fin de garantizar un dominio práctico de la misma. Se estudiarán los principales aspectos fonéticos, gramaticales, léxicos y funcionales de la lengua francesa, ejercitados a través de la práctica armoniosa de las 4 principales habilidades comunicativas (lectura y comprensión oral, producción escrita y oral). Una vez cubiertos los contenidos de la materia, los alumnos deben ser capaces de consolidar las competencias del nivel A2+ (usuario básico, nivel alto del nivel plataforma), tal y como se especifica en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas de el Consejo de Europa. Se estimulará la autonomía de los estudiantes y su capacidad para ser responsables en el proceso de enseñanza-aprendizaje.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A8	Tener dominio instrumental oral y escrito de una segunda lengua extranjera.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Comprender los puntos esenciales de un discurso oral cuando se utiliza un lenguaje claro y estándar y cuando se trata de temas cotidianos, de actualidad o generales, o de interés personal o académico.		A8	B1
Encontrar información específica y comprender textos sencillos escritos en un lenguaje estándar.		A8 A15	B1 B3 B8



Comprender la descripción de eventos, la expresión de sentimientos y deseos en cartas personales.	A8 A15	B1 B4 B5 B8	
Lidiar con la mayoría de las situaciones cotidianas que implicarían permanecer en un país de habla francesa.	A8	B1 B6 B8	
Involucrarse espontáneamente (es decir, sin preparación previa) en una conversación sobre asuntos cotidianos, actuales o generales, o sobre temas de interés personal o académico.	A8 A15	B1 B7 B8	
Expresar experiencias, deseos, opiniones, proyectos... y dar razones y explicaciones sobre los mismos de forma sencilla pero cohesionada.	A8 A15	B3 B6 B8	
Hacer referencia a una historia, o al argumento de una película, de un libro... y expresar reacciones personales al respecto.	A8 A10 A15	B1 B3 B6 B8	
Escribir un texto sencillo y coherente (ensayos breves, cartas, correos electrónicos...) sobre temas de interés académico o personal, describiendo experiencias y opiniones.	A8 A15	B3 B5 B8	

Contenidos	
Tema	Subtema
A. Gramática	1. Adjetivos y pronombres indefinidos. 2. Pronombres personales complemento directo e indirecto. Los pronombres "en", "y". 3. Los verbos: los tiempos pasados; concordancia del participio pasado; el subjuntivo 4. Pronombres relativos. 5. Expresión de la condición e hipótesis. 6. Expresión de la temporalidad: anterioridad, posterioridad y simultaneidad. 7. Expresión de la causa. 8. Expresión de propósito.
B. Objetivos comunicativos	1. Expresar opiniones y valoraciones: aprobar, desaprobar, ofrecer opciones y consejos... 2. Aclarar, matizar, resaltar ideas. 3. Hacer solicitudes y dar instrucciones. 4. Presentar las causas y consecuencias de los hechos aludidos. 5. Reaccionar apropiadamente a varios eventos o situaciones. 6. Saber resumir, interpretar y comentar diferentes tipos de documentos. 7. Solicitar ayuda del interlocutor para facilitar o confirmar la comprensión. 8. Llena el discurso de pausas o expresiones de duda mientras buscas el elemento lingüístico que falta.



C. Léxico	1. Artes y espectáculos. 2. Dinero: compras y otras actividades comerciales cotidianas. 3. Tecnologías de la información y la comunicación. 4. Servicios y actos administrativos. 5. Relaciones humanas y sociales. 6. Tradiciones, creencias y supersticiones. 7. Protección del medio ambiente. 8. Globalización e interculturalidad. 9. Ecofeminismo.
-----------	--

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A8 A10 A15 B3 B4	3	4	7
Discusión dirigida	A8 A10 A15 B3 B4 B7 B8	5	10	15
Lecturas	A8 B3 B4 B6 B7 B8	3	9	12
Prueba objetiva	A8 A10 A15 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8	2	13	15
Prueba oral	A8 B1 B3 B7 B8	1	6	7
Solución de problemas	A8 A10 A15 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8	5	20	25
Sesión magistral	A8 A10 A15 B3 B5 B8	7	20	27
Atención personalizada		4.5	0	4.5
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Primer contacto con la materia, en el que se desarrollan actividades encaminadas a obtener información relevante sobre los estudiantes y sobre sus competencias iniciales en el idioma francés, con el fin de articular la enseñanza de forma que favorezca un aprendizaje efectivo y significativo, que parte de lo anterior. conocimientos e intereses de los estudiantes.
Discusión dirigida	En esta materia, las aulas y actividades relacionadas con la práctica de las habilidades orales (expresión oral, comprensión oral e interacción oral) se denominan discusión dirigida. Estas actividades se realizan en grupos reducidos y están a cargo del profesor de lectura. La mayoría de estas clases se llevarán a cabo en el aula de idiomas. MUY IMPORTANTE: realizar y aprovechar estas actividades es fundamental en esta asignatura, pues es en ellas donde se aplican efectivamente las habilidades y conocimientos adquiridos. Además de las actividades realizadas durante las clases, normalmente para cada sesión de clase presencial los alumnos deben realizar una actividad (ejercicio de gramática, redacción, resumen, traducción...). A estas actividades se les asigna un porcentaje muy importante de la nota final de la asignatura (ver apartado Evaluación).
Lecturas	Además de la lectura de textos (literarios, revistas, periódicos...) en esta materia entendemos por lecturas, todo el material que los alumnos deben leer/consultar fuera del aula para la adquisición y asimilación de los contenidos y para la realización las actividades de la materia
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje. Permitirá evaluar conocimientos, habilidades, destrezas, desempeño, aptitudes, actitudes, etc. en todas las habilidades Esta prueba objetiva combinará diferentes tipos de preguntas.



Prueba oral	Prueba en la que se evalúan las habilidades comunicativas de los alumnos mediante una breve conversación o entrevista individual. Los alumnos también tendrán que leer un texto en voz alta e improvisar situaciones sugeridas por el profesor responsable de la prueba, que podrá utilizar textos o material audiovisual como apoyo durante la prueba.
Solución de problemas	Presentación por parte del profesorado de los contenidos relativos a cada uno de los temas y subtemas, con el apoyo de medios audiovisuales y documentación adicional
Sesión magistral	Presentación por parte del profesorado de los contenidos relacionados con cada uno de los temas y subtemas, con el apoyo de medios audiovisuales y documentación adicional

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	La atención personalizada será una constante en esta materia, en la que prima la aplicación de los conocimientos adquiridos. El profesorado hará un seguimiento particular de cada estudiante, y prestará especial atención a la suya dedicación, a su interés por aprender y a su compromiso con la materia y con el grupo. El profesorado podrá atender puntualmente y de forma individualizada a los-a las estudiantes cuando la actividad encomendada o el suyo desempeño así lo aconsejen. Los-las estudiantes pueden acudir en horario de tutorías y aulas al profesorado para tratar todas las cuestiones relacionadas con la materia que estimen pertinentes. Los horarios de tutorías del profesorado de la materia se pueden consultar en el tablero de horarios o en la página web de la facultad.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Discusión dirigida	A8 A10 A15 B3 B4 B7 B8	PORCENTAXE NON REAL: LEA AS OBSERVACIÓNS. Nota das actividades relacionadas coas destrezas orais e o léxico	10
Lecturas	A8 B3 B4 B6 B7 B8	PORCENTAXE NON REAL: LEA AS OBSERVACIÓNS. Nota das actividades relacionadas coa gramática, a expresión escrita e a comprensión lectora	10
Prueba objetiva	A8 A10 A15 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8	PORCENTAXE NON REAL: LEA AS OBSERVACIÓNS. Proba escrita que o-a estudante realizará nas datas oficiais marcadas polo centro ao rematar o cuadrimestre	35
Prueba oral	A8 B1 B3 B7 B8	PORCENTAXE NON REAL: LEA AS OBSERVACIÓNS. Proba oral que o-a estudante realizará ao rematar o cuadrimestre.	15
Sesión magistral	A8 A10 A15 B3 B5 B8	PORCENTAXE NON REAL: LEA AS OBSERVACIÓNS. Nota das actividades relacionadas coa gramática, a expresión escrita e a comprensión lectora	10
Solución de problemas	A8 A10 A15 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8	PORCENTAXE NON REAL: LEA AS OBSERVACIÓNS. Nota das actividades relacionadas coa gramática, a expresión escrita e a comprensión lectora	10
Actividades iniciales	A8 A10 A15 B3 B4	PORCENTAXE NON REAL: LEA AS OBSERVACIÓNS. Nota das actividades relacionadas coas destrezas orais e o léxico	10

Observaciones evaluación



La materia podrá ser adaptada al estudiantado que precise de la adopción de medidas encaminadas al apoyo a la diversidad (física, visual, auditiva, cognitiva, de aprendizaje o relacionada con la salud mental). De ser el caso, deberán contactar con los servicios disponibles en la UDC/en el Centro: en los plazos oficiales estipulados de manera previa a cada cuatrimestre académico, con la Unidad de Atención a la Diversidad (<https://www.udc.es/cufie/ADI/apoioalumnado/>); en su defecto, con la Tutora ADI de la Facultad de Filología (en la siguiente dirección electrónica: pat.filoloxia@udc.gal).

El alumnado tiene dos oportunidades para superar la materia: la primera al final del primero cuatrimestre y la segunda en el mes de julio.

1. Evaluación de la primera oportunidad:

1.1.

Para superar la materia en la primera oportunidad es obligatorio realizar y aprobar (5) la prueba final escrita en la que se evaluarán los contenidos gramaticales, lo léxico, la comprensión lectora, la expresión escrita y la comprensión auditiva.

La fecha, horario y ubicación de la prueba escrita deben ser contrastados lo pones alumnado en la página web de la facultad.

1.2.

Será además obligatorio realizar y aprobar (5) una prueba oral final en la que se evaluarán la expresión, la comprensión y la interacción oral.

La profesora comunicará en Moodle con la suficiente antelación a fecha, hora, lugar, turnos y otras indicaciones relativas a la realización de la prueba oral.

1.3. ES obligatorio realizar

al largo del cuatrimestre un conjunto de ejercicios o tareas de práctica de todas las destrezas y contenidos de la materia, organizados en dos bloques:

Bloque La ["Solución de problemas"]: actividades de práctica de los contenidos gramaticales, del léxico, de la expresión escrita y de la comprensión lectora.

Bloque B ["Discusión dirigida"]: actividades de práctica de la producción, comprensión e interacción oral (en estas actividades se valoran así mismo la norma gramatical y lo léxico).

Además de las actividades presenciales que se realicen durante las aulas, normalmente por cada sesión presencial el alumnado deberá realizar una tarea no presencial.

Excepto

causa debidamente justificada y siempre con la autorización previa y expresa de la profesora, no se admitirán las actividades entregadas fuera del plazo determinado para cada una de ellas.

Para que estas

actividades puedan ser tenidas en cuenta en la calificación final es preciso haber realizado y aprobado, antes de los exámenes escrito y oral de la primera oportunidad, el 80% de las actividades programadas en cada bloque y obtener una nota media mínima de 5 sobre 10 en cada bloque.



1.4. Habida cuenta el anteriormente expuesto, la calificación final del alumnado responderá al siguiente reparto porcentual:

la. Un 45% valorará el examen escrito, con los siguientes porcentajes:

Contenidos gramaticales, léxico, expresión escrita, comprensión lectora: 35%

Comprensión auditiva: 10%

b. Un 15% valorará la prueba oral.

c.

Un 40% valorará las actividades de evaluación continua organizadas en dos bloques (que deben cumplir los requisitos del apartado 1.3), con los siguientes porcentajes:

Bloque La: actividades de gramática, léxico, expresión escrita y comprensión lectora: 25%

Bloque

B: actividades de producción, comprensión e interacción oral (en estas actividades se valoran así mismo la norma gramatical y lo léxico): 15%

La materia se considera aprobada si la suma de los apartados la, b, c es igual o superior a 5 sobre 10.

Los

contenidos y destrezas de los apartados la, b, c son recuperables, con los mismos porcentajes, en la segunda oportunidad de evaluación. Los apartados aprobados en la primera oportunidad se conservan para la segunda.

Para las implicaciones de la realización fraudulenta o

irregular de las pruebas escritas y orales y de las actividades, ver apartado 6.

2. Evaluación de la segunda oportunidad:

2.1.

De suspender la materia en la primera oportunidad por no conseguir la puntuación mínima en la prueba escrita y/o en la prueba oral, el alumnado deberá hacerla(s) de nuevo en la segunda oportunidad.

La fecha, horario y ubicación de la prueba escrita deben ser contrastados lo pones alumnado en la página web de la facultad.

La

fecha, lugar, hora y otras indicaciones para la realización del examen oral de la segunda oportunidad se comunicarán en Moodle con la suficiente antelación.

2.2. De suspender la materia en la primera

oportunidad por no conseguir la puntuación mínima en las actividades de los bloques La y/o B, el alumnado deberá realizar para la segunda oportunidad una serie de tareas sustitutivas.

La profesora hará

públicas en Moodle con la suficiente antelación las instrucciones correspondientes (actividades asignadas, fechas de solicitud y entrega...).

Para las implicaciones de la realización fraudulenta

o irregular de las pruebas escritas y orales y de las actividades, ver apartado 6.

3. En la convocatoria extraordinaria de diciembre el

alumnado será evaluado de sus conocimientos y competencias en las distintas destrezas de la materia mediante una prueba escrita (nota mínima 5 sobre 10; 70% de la nota final) y una prueba oral (nota mínima 5 sobre 10; 30% de la nota final).

Para las implicaciones de la realización fraudulenta o irregular de la prueba escrita u oral, ver apartado 6.

4.



En cada oportunidad de evaluación el alumnado recibirá la calificación NP de darse simultáneamente estas dos situaciones: no haberse presentado a ninguna de las pruebas de evaluación (escrita y oral) y si el número de actividades presentadas fuere igual o inferior al 25% de las programadas.

5. El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial con dispensa académica, previa comunicación y acreditación documental de dicha situación a la profesora, puede, sin asistir a las aulas, realizar y entregar las actividades de evaluación continua programadas para la primera oportunidad, segundo el dispuesto en el apartado 1.3. Las actividades presenciales serán sustituidas por otras no presenciales equivalentes. Le serán de aplicación las demás metodologías evaluables (prueba escrita y oral) con los mismos requisitos y características que para el resto del alumnado. Para la evaluación de la segunda oportunidad, se le aplicará el dispuesto en el apartado 2.

6.

Los trabajos académicos (entendiendo por tal todo el material que el alumnado presente para ser objeto de evaluación) deberán ser de elaboración individual (excepto indicación expresa de la profesora) y personal. La realización fraudulenta o irregular de las pruebas y/o de cualquiera de las actividades de evaluación continua implicará automáticamente la calificación de suspenso '0' en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidándose las calificaciones obtenidas en las distintas metodologías evaluables.

Los trabajos presentados por el alumnado podrán ser incorporados al Turnitin, herramienta para la detección del plagio así como de trabajos previamente presentados en esta u otras universidades, incluso por el mismo/a alumno/a. En caso de que se produzca alguna de estas circunstancias, podrán ser aplicadas las medidas contempladas en las Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y máster universitario de la Universidade da Coruña (artículo 14.4)

7. En los casos no contemplados anteriormente se aplicará el dispuesto en las "Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y máster universitario" de la UDC.

De acuerdo con las distintas normativas que rigen la docencia universitaria, es necesario incorporar la perspectiva de género en esta materia. Esto incluye, entre otras medidas, el uso de un lenguaje no sexista, bibliografías inclusivas desde la perspectiva de género y fomentar la participación de todo el alumnado en clase, independientemente de su género. Prestaremos especial atención a identificar y abordar los prejuicios y actitudes sexistas. Trabajaremos activamente en la modificación de este entorno y en la promoción de valores de respeto e igualdad. Nuestros esfuerzos se centrarán en detectar casos de discriminación de género e implementar las acciones apropiadas para corregir dichos casos.



Fuentes de información

Básica	A. BIBLIOGRAFÍA BARRY, J.; GREAVES, I.; PETETIN, A. (1996). Grammaire. 350 exercices. Niveau débutant. Paris: Hachette F.L.E. BARRY, J.; GREAVES, I.; PETETIN, A. (1997). Conjugaison. 350 exercices. 1 000 verbes à conjuguer. Paris: Hachette F.L.E. BOULARÈS, M. (1997). Grammaire progressive du français avec 400 exercices. Niveau avancé. Paris: CLE International. (1997). La Conjugaison pour tous. Dictionnaire de 12 000 verbes. Paris: Hatier. DELATOUR, Y. (1996). Grammaire. 350 exercices. Niveau moyen. Paris: Hachette F.L.E. DELATOUR, Y. (2004). Nouvelle grammaire du français. Paris: Hachette. FERNÁNDEZ BALLÓN, M.; MONNERIE-GOARIN, A. (1987). Gramática esencial del francés. Paris-Madrid: Hachette-SGEL. GAILLARD, B. (1995). Le français de A à Z. Paris: Hatier. (1999). Gran diccionario español-francés/francés-español. Paris: Larousse. (1995). Le Nouveau Petit Robert. Dictionnaire de la langue française. Paris: Dictionnaires Le Robert. B. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA ? ABRY, D. et alii (1989): Présent, passé, futur. Grammaire des premiers temps. Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble. ? L'art de conjuguer: dictionnaire de 12.000 verbes (1990). Paris, Hatier. ? BARRY, J., GREAVES, I. et PETETIN, A. (1997): Conjugaison. 350 exercices. 1.000 verbes à conjuguer. Paris, Hachette F.L.E. ? CALLAMAND, M. (1989): Grammaire vivante du français. Paris, Larousse. ? DELATOUR, Y. et alii (1991): Grammaire du français. Paris, Hachette F.L.E. ? FERNÁNDEZ BALLÓN, M. et MONNERIE-GOARIN, A. (1987): Gramática esencial del francés. Paris-Madrid, Hachette-SGEL. ? GAILLARD, Bénédicte (1995): Le Français de A à Z. Paris, Hatier. ? Gran Diccionario español-francés/francés-español (1999). Paris, Larousse. ? GRÉGOIRE, M. et THIÉVENAZ, O. (1995): Grammaire progressive du français. Paris, CLE International. ? Le Nouveau Petit Robert. Dictionnaire de la langue française (1995). Paris, Dictionnaires Le Robert. ? SARAZÁ CRUZ, P. et MONTAIGU, Ch. (1997): Français fonctionnel para universitarios. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. C. RECURSOS WEB http://www.bonjourdefrance.com/http://fog.ccsf.cc.ca.us/~creitan/grammar.htm http://www.leconjugueur.com/frindex.php http://www.rfi.fr/lfr/statiques/accueil_apprendre.aspx http://www.tv5.org/TV5Site/lfr/langue_francaise.php http://www.podcastfrancaisfacile.com/http://www.imagiers.net http://www.onyva.es D. OUTROS MATERIAIS DE APOIO Tanto nas clases teórico-práticas como nas prácticas ofrecerase ao alumnado diverso material (textos, exercicios...) que completa e complementa o incluído no método utilizado na materia. Na biblioteca da Centro pódese atopar a libre disposición dos/das usuarios/as todo tipo de material impreso e audiovisual relacionado coa lingua francesa en consoancia co nivel e os intereses do alumnado. É recomendable que se solicite orientación e consello ao profesorado da materia.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma Moderno 2: Francés/613G03029

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Idioma Moderno 4: Francés/613G03049

Otros comentarios

Se le recomienda al alumnado que lea atentamente esta guía docente: nos sus diferentes apartados encontrará respuesta a muchas preguntas que le surjan sobre la concepción, organización y objetivos del curso. No dude en acudir al profesorado para aclarar cualquier cuestión al respecto. Debe prestar especial atención a los siguientes aspectos: ? Realice puntualmente las actividades encomendadas. ? Procure observarse a sí mismo y autoevaluarse, tomando conciencia de sus carencias y de sus avances. ? Sus exposiciones o intervenciones escritas y orales deben ser adecuadas al nivel de estudios en el que se encuentra y a la actividad que está desarrollando.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías